

ACTA No. 172 – 2019
PERÍODO (2016 ~ 2020)
SESIÓN ORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la Sala de Sesiones el día martes veintiocho de mayo año dos mil diecinueve al ser las nueve horas con quince minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lorena	Chavarría	Pérez
Felix P.	Martínez	Ugarte
Julio C.	Sequeira	Cabrera
Álvaro	Carrillo	Alfaro
Juan A.	Alcocer	Alcocer
Hermógenes	Rivas	Chavarría
Daisy	Elizondo	Villalobos

REGIDORES SUPLENTE:

José B.	Briceño	Cubero
Mélida	Miranda	Romero
Miguel	Lara	Torres
Digna	Espinoza	Romero
Enrique	Rojas	Gamboa
Zeidi Y.	Ampié	Romero
Emilio	Ortiz	Ruíz

SINDICOS PROPIETARIOS:

Timoteo	Aguilar	Trejos
Luis E.	Rodríguez	Naranjo
María	Palma	Mercado
José L.	Valverde	Mesén
Alexia M.	Oporta	Mora
José E.	Calderón	Vega
Alfredo	Ruíz	Jiménez
Leonardo	Arce	Sirias

SINDICOS SUPLENTE:

Betsy	Segura	Ruíz	
Yerling C.	Orozco	Rodríguez	Ausente
Julio C.	Meneses	Pérez	
Yesenia	Cerdas	Salas	Ausente
Juan	Leal	López	
Raquel	Cascante	Alanís	
Emily Y.	Torres	Zepeda	
Thelma M.	Brenes	Castellón	

PRESIDENTE MUNICIPAL: Alvaro Carrillo Alfaro
ALCALDE MUNICIPAL: Juan B. Acevedo Hurtado
SECRETARIA CONCEJO: Liseth Vega López

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I Atención al Público
CAPÍTULO II Aprobación de Actas
CAPÍTULO III Informe de Comisiones
CAPÍTULO IV Lectura de Correspondencia
CAPÍTULO V Presentación de Mociones
CAPÍTULO VI Asuntos Varios
ALMUERZO
CAPÍTULO VII Presentación del Proyecto Canal Verde Interoceánico “CANSEC”

CAPÍTULO I: ATENCIÓN AL PÚBLICO

ARTÍCULO 1)

La Presidencia Brinda el espacio a la Sra. Luisa Cremonese – Coordinadora de ACNUR Upala, quien se presenta para brindar muestras de agradecimiento a la acogida por parte del Concejo Municipal, en su estancia en el cantón de Upala.

Sra. Luisa Cremonese, vine por primera vez en agosto 2018, estuve representado la oficina de ACNUR, venimos a ponernos a la orden, para hacer proyectos, han pasado 9 meses, me voy pero la oficina no cierra, queda a cargo del Sr. Cesar Olega.

Bajo solicitud del gobierno de Costa Rica venimos acá, después de los hechos del año pasado, por el flujo migratorio, empezaron a llegar personas que no venían a buscar trabajos sino en persecución, venimos a darle atención a las personas que tienen una persecución en su país, hemos podido ver un milagro que lo he visto aquí, no en otra región, es en Upala de forma particular, es el nivel de solidaridad que este cantón ha mostrado a las personas vecinas, con heridas de impacto de balas, la solidaridad que logró expresar este pueblo, vi la capacidad el sentimiento que tienen por las personas en dificultad, esto me dio ánimo para la oficina, 1 – atención a la población, asegurar a que tengan acceso a lo que corresponden, 2 . Asegurar a que las comunidades de acá tengan acceso a mejoras, proyectos, muchas familias acogieron a refugiados, aquí lo que se hace es para todos, se atendieron alrededor de 25 escuelas del cordón fronterizo, se les dieron ayudas en las escuelas (pupitres, útiles) lo que logramos hacer con la alcaldía de Upala, la biblioteca fue a beneficio de todos, trabajamos con muchos de ustedes y con las instituciones que están acá. De forma callada la gente ha ayudado, si hay un lado negativo con respecto a su noble entrega de capacidad, lo negativo es que esto no se ha visibilizado, las autoridades del gobierno central no se dieron cuenta de su necesidad por la forma en que lo han hecho sin decir nada “pedir ayuda”, las personas de acá tienen un impacto con el migrante, de aquí en adelante aseguraremos que se haga un flujo de información, y que sepan que en el norte la gente reconoce ayudar a los demás, son muy solidarios y deben darse cuenta en el gobierno central.

Si quiero expresar que me gusta Upala, tienen una gente maravillosa, la orquesta sinfónica más bonita de las mañanas son los pajaritos, me llevo su afecto que han mostrado a las personas que han llegado, la disponibilidad a mi oficina, sin ustedes no se hubiera podido hacer nada, les doy las gracias, les deseo que este pueblo pueda prosperar.

Regidor Carrillo Alfaro, dar las gracias a usted, sabemos la labor que realizan, como gobierno local, nos gustaría hablar igual, nos trae una situación incomoda, como país ellos se benefician más que los mismos ticos, hay una venta ilegal que los patentados de acá pierden mucho por lo que se vende en Nicaragua, nos e hasta a donde ustedes podrán ayudarnos con esa otra realidad, los patentados se quejan y con toda la razón, es algo desigual, allá no se pagan impuestos, y se da la competencia desleal.

No le quita para nada el trabajo que ustedes hacen, ahí está la ventanilla del OIM, si me gustaría saber si existe una posibilidad que nos ayuden como gobierno local, ni siquiera la cancillería ha podido hacer algo al respecto “migrante, puestos fronterizos (libre tránsito)”.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, quiero agradecer el trabajo que ha realizado, como persona hay representante del ACNUR en Upala, agradecerle a ella que hace como 2 años me visitó y me habló que la agencia del ACNUR podía llegar a Upala a ayudarnos, luego llegaron esas oficinas a Upala, también llevo la OIM y esta el PNUD, y con el comité municipal de emergencias, gracias por los esfuerzos que se han hecho, cuando se habla de ACNUR se piensa con refugiados, también ACNUR se sentó con la problemática que está en Upala, sensibilizando a funcionarios de muchas dependencias para dar un mejor trato a los refugiados o migrantes, en la re inauguración de la biblioteca recibimos la donación de computadoras de parte de ACNUR y también para el centro de discapacidad, también dar la bienvenida a los compañeros que la sustituyen, de igual forma trabajaremos de la mano con ustedes.

Como un reconocimiento muy sencillo y de corazón, voy a solicitar al presidente municipal que me acompañe para entregarle un reconocimiento a doña Luis Cremonese.

Sra. Luisa Cremonese, queda el gente de oficina Cesar y el oficial de zona de ACNUR.

ARTICULO 2)

La Presidencia Municipal, brinda el espacio a representantes del Consejo de Distrito de Aguas Claras, quienes presentan ante el Concejo Municipal proyectos para ser incluido dentro del Presupuesto Ordinario 2020, esto de acuerdo a lo acordado por el Concejo Municipal el pasado 01 de mayo de 2019.

Sr. Luis E. Rodríguez N – Síndico Consejo de distrito de Aguas Claras, estamos acá para hacer la presentación de proyecto para el presupuesto ordinario 2020, se ha acordado dividir el recurso de los ₡10.000.000^{oo} entre dos proyectos de las siguientes asociaciones de desarrollo: 1- ADI Porvenir – Proyecto de un Parque y 2 - ADI el Carmen de Aguas Claras, 5 millones cada uno.

Me acompañan el Sr. Elmer Villegas – Concejal Distrito Aguas Claras y parte de la ADI de El Carmen de Aguas Claras, y el Sr. Ines Soto Cerdas – Colonia Libertad concejal, trabaja en la unión zonal de Aguas Claras.

Proyectos: 1 – para el Carmen de Aguas Claras presentamos el proyecto de enmallado de la plaza de deportes y una pequeña gradería. 2 – Proyecto de un Parque en el Porvenir.

Regidor Carrillo Alfaro, eso es el inicio de un proyecto, porque es un proyecto grande, deben de buscar la contrapartida.

Sr. Elmer Villegas, con aportes de nuestra comunidad lo encaminamos.

Regidor Carrillo Alfaro, lo retomamos en asuntos varios.

ARTICULO 3)

La Presidencia Municipal brinda el espacio al Sr. Pablo Calero – Presidente de la Cámara de Comercio y otros directivos representantes de la cámara de comercio, quienes se presentan ante el Concejo para tratar asuntos pendientes, solicitud de actuaciones policiales, protección al comercio, entre otros.

Sr. Pablo Calero – Presidente Cámara de Comercio, entregamos una carta al Concejo y al Alcalde, el comercio está en estado de coma, pasan los días y las acciones necesarias para enviar de atrasan por formalismos, para una persona que tiene que abrir su negocio todos los días, que paga impuestos municipalidad, luz, agua, recolección de basura, eso no funciona, consideramos que es un deber del gobierno local actuar para proteger el comercio, es una parte desprotegida, queremos hacer público que aquí ha venido del gobierno central, estuvimos con Epsy Campbell B, al final todos se reúnen por separados, nos dice que se llevan nuestras propuestas y las echan la saco, Karla Acuña ya ni contesta los mensajes y es nuestra representante, no están haciendo nada, estamos totalmente indefensos, prolifera a todos los niveles el comercio local, aquí se compra a cualquier persona, aquí todos lo hacemos, no hay control, cualquier vuelta que uno de en el centro se da cuenta de lo que venden, uno ve los camiones, ahora se trasladan a los distritos, hay competencia desleal entre ellos mismos, y los negocios mueren, si eso muere, muere la recaudación municipal, y si es así se muere todo en esta Municipalidad, la vez pasada solicitamos una serie de cosas nos tiene sin cuidado a quien le corresponde hacer las codas, viene uno aquí y uno dice que es alguien, el otro dice que es otra persona, y así nos llevan.

La gente de MOVISTAR se colocan en el parque a vender líneas, el señero eso dice que él tiene un permiso nacional, mientras que los patentados pagan y venden esas mismas líneas, las fronteras son zona libre de paso de venta de mercadería, agradecemos en su momento el apoyo de fuerza pública y autoridades pero no es posible que lo dejemos luego a un lado, a nivel municipal se siguen cobrando los mismos impuestos, pero la realidad de los comercios no es lo mismo, no se puede pagar lo mismo, la ruta maleku mató al centro de Upala, le vendemos a una piñera que ya cerraron, mientras los impuestos que se pagan es igual, debe de haber diferenciación porque estamos en alerta, seguimos teniendo problemas que después de la 4 p.m. y fines de semana, todo mundo vende y hasta en frente de negocios que tienen su patentes, los inspectores solo se apersonan ante los locales con patentes, y si no pagan les dicen que le cierran el negocio.

Estamos pendiente del nuevo parque de Upala, eso es urgente, el parque actual es un lugar de drogadictos, lo que ha generado todo esto, es que en el centro de Upala, tenemos alrededor de 15 prestamista (colombianos) recibimos al menos una vez a la semana amenazando a los comerciantes por no pagar, esto porque los bancos no están dando los créditos, ellos prestan pero el día que no paga lo van a buscar aquí han

amenazado gente, aquí todo mundo sabe quienes son, todos los ven y nadie hace nada, una señora recientemente tuvo que entregar una moto porque el prestamista le grito en el mercado que le iba a matar, pedimos el compromiso de reforzar los inspectores, 2 – control de fuerza publica, cada día llegan más a distribuir, 3 – oficina de gestión empresarial, fue un compromiso de esta administración y eso no existe, la cámara de comercio ha ayudado con el tema del migrante (ACNUR, CENDEROS) es increíble que la municipal tenga una oficina migrante y no una para atender al desempleo o al comercio, 4 – control de fronteras, 5 – convocatoria del señor Alcalde a diferentes cámaras de la zona, ahorita se necesita unión, caca uno hace su lucha por su lado, se reúnen con nosotros nos dicen que nos van a llamar, estuvimos en setiembre del año pasado (casa presidencial) Rodolfo Piza ofreció soluciones a 3 meses al día de hoy no contesta el teléfono, sé que esto le pasa a otra gente (cámara de ganaderos) necesitamos que la Municipalidad nos acuerpe, 6 – campaña de conciencia para que los vendedores de empanadas puedan vender sus productos, un lugar que tengan donde vender sus productos, no tiene sentido que nos pidan que paguemos impuestos y luego las mismas instituciones le compran a otros que no tienen patentes. Son 10 puntos que trae la cámara de comercio en este documento, se represente a 87 comerciantes activos, y son 170 en total que no son activos porque no tienen como pagar las cuotas, necesitamos ya soluciones concretas, apoyo en todo desde lo más mínimo, a veces se compran camisetas y van a Guatuso, se le compra comida a una señora para ayudarle pero que se ponga al día porque hay muchos restaurantes que pagan su permisos, no tenemos por qué salir a perseguir a los que hacen este tipo de ventas, existe el recursos municipal, necesitamos que de una vez por todas ese lugar apoye al comercio.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, tengo respuesta a los puntos que anota en el documento.

Regidor Carrillo Alfaro, esta es una realidad aquí se trabaja mucho por esa población, y no es mucho lo que aporta al comercio de Upala y en lo social no nos aventaja mucho, ese tipo de ayuda lo que hace es traer cada día más migrante en el cantón, día a día crece y hasta forma legal, lo bonito es hablar y que la gente aplauda pero alguien tiene que decirlo, llamé a Juan Amador pero quizás no es ni para comprometerlo, coincido con lo que dice Pablo Caldero, recientemente tomamos una moción para invitar a gente del gobierno, luego nos dimos cuenta que los ganaderos estaban con la vicepresidenta, todo debe de entrar al gobierno local y filtrarse aquí, pero todos lo hacen de forma separada, las mismas organizaciones que hacen festejos compiten con los pueblos de Nicaragua, la misma gente de aquí hacen publicidad a esas fiestas, considero que debemos de convocar a todos esos que andan aislados, ahí nos dieran a quienes invitar, es un compromiso de la Municipalidad actuar a raves del concejo municipal, no podemos meternos en el asunto que han hecho.

Hay cosas que no son como de parar el comercio, hay que analizarlo, se quisiera que todos estuviéramos bien, estamos en un país de derecho.

Regidor Rojas Gamboa, que bonito cuando se toca un tema que nos interesa a todos, aquí hay gente muy valiosa reunida acá, me preocupa sobre manera que cada quien anda defendiendo sus intereses por aparte, quisiera ver a una comisión que pelee por la mayoría del cantón de Upala, se compone una comisión, a veces la tenemos y de esos a veces ya hay unos en casa presidencial negociando y uno aquí atrás del palo, ojala podamos tener en el cantón de Upala, debería de haber algo, ese grupo debería de ser un comité cívico del cantón de Upala.

Sr. Eliécer Matarrita – Repuestos Marita, muchos de los que estamos aquí somos afectados, hay cosas que queremos como representante de la cámara pedimos el apoyo de ustedes, pedimos para que se unan para que nos puedan ayudar hasta que tengamos una oficina que nos pueda ayudar, necesitamos de todo este comercio para los intereses de la municipalidad, quisiera que ustedes lo analicen, y vean en que nos pueden ayudar, que exista esa oficina en la comunidad, les pido ese apoyo, de lo que habló pablo de los que no pagan impuestos, soy de los que vendo lo de la JPSS, ahorita hay 12 puestos clandestinos aquí en el centro, a donde existe todo ese derecho para pagar, los insto a que todos esos lugares también se pongan de acuerdo para pagar.

Sr. Victor López – Fuerza Pública, esta situación no sé si llama a veces hasta cultura, somos de la frontera, es normal ver a funcionarios de instituciones públicas a comprar a este puesto fronterizo, el año pasado se hicieron algunos operativos, hablamos inclusive hasta de unas ventas en el centro de Upala, hay cuestión de errores, hay diferentes públicas, e instituciones y deben de agarrar sus roles, nosotros tenemos que velar por todo, los operativos que se hicieron fue previo a reunión con la cámara de comercio, y convocar a las demás autoridades (policía migración y extranjería, policía de fronteras, policía de tránsito, entre otros), nosotros en del desarrollo de nuestras autoridades hemos intervenido a camiones con mercadería de hasta 30 millones de colones, se traslada la mercadería decomisada (ropa, zapatos), hemos estado trabajando por cuestiones hay organizaciones que se están moviendo entre el distrito de San José de Upala (Jomuza – Delirio), Delicias (la Cruz), Yolilla por el Socorro, esta cosa seria el asunto de contrabando, estamos hablando de camiones.

Cuando se habla de amenazas, toda persona tiene derecho a decidir que hace con su vida, la parte de negociación no es delito, pero lo mal es la forma en que se cobra “amenazas”, eso es con la fiscalía. O con el OIJ esos con contratos privados, verbal o escrito entre la persona y el prestamista. También me refería con el tema de ganaderos, hay una comisión ganadera en delicias y otra en el porvenir, como fuerza pública hemos estado en disposición de trabajar con la cámara de comercio, y con la Municipalidad, no es la primera vez que estoy aquí y si he dicho que ocupamos mayor articulación con las demás autoridades, para poder dinamizar ese problema que tenemos.

Sr. Carlos Rivera – Cámara de Comercio y Comisión de Ganaderos, en la cámara de comercio hemos estado viendo que comercios no están vendiendo, y eso no alcanza para sostenerse, como comisión de ganaderos y agricultores hemos tratado de unir al sector político, y al concejo municipal, en 3 meses se han muerto 246 animales, 300 animales enfermos, y que estamos haciendo la Municipalidad gracias al acuerdo que aquí se tomó de formo unanimidad en declarar emergencia por el fenómeno del niño, nos han dado transporte para reunirnos con los ministros, vicepresidente, estamos incorporando al a cámara de ganadero, al regidor Enrique Rojas, y a la sociedad civil, hay 300 personas trabajando en la comisión, en 300 animales muertos ni un veterinario ni el gobierno ha dicho de que se han muerto, tenemos reunión con el viceministra, donde el Alcalde y vicealcalde son parte fundamental y al regidor lo invité porque necesitamos que el pueblo despierte, es necesario reportar a SENASA todo lo que está ocurriendo, que dice el gobierno que Upala no está en crisis, no existe el reporte del ganado muerto en upala porque SENASA no tiene esos registros, como cámara de comercio queremos que escuchen las necesidades, nosotros no solo vendemos aportamos al pueblo, financiamos las fiestas de upala, la radio, hogares de anciano de Bijagua, escuelas, regalos para bingos, siempre nos pasan pidiendo y damos.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, quiero que pongan atención a las respuesta y a los acuerdos que lleguemos, aquí todos sabemos lo que se vive, con compañeros de la administración Municipal, se abre un negocio y en 2 meses ya está cerrado es no afecta de la parte social y económico, y nos afecta como municipalidad, ellos cierran el local y no reportan el cierre, vuelve cuando tienen que reactivar y tienen un cobra inmenso, nos preocupa desde la parte de finanzas como la social.

Aquí llegan diferentes grupo de diferentes a plantear problemáticas, estuvieron los ganaderos ahora la compra de comercio, y siempre tratamos de darles una solución, han venido varias veces, la idea es darles soluciones, hago un llamado a que fortalezcan su grupo, a como están hoy acá deben de afiliarse más gente para mantenerse, defender sus intereses, agradecer porque cuando hemos necesitado como comunidad e instituciones la cámara de comercio ha estado presente.

Con el planteamiento de convocar a diferentes grupos – cámara, lo vamos a hacer, aquí se dice que debe de existir una unión entre los diferentes grupos para lograr mayor presión. Con sus propuestas me refiero. 2 – controles de fuerza pública: es un trabajo que vamos a trabajar con el Dpto. de Patentes hay que incrementar esa comunicación, ese compromiso de implementar o fortalecer esa relación con la fuerza pública, eso se dará con una reunión con fuerza pública. 4 – apoyo del Concejo y Alcalde para convocar una reunión en la Municipalidad con diferentes cuerpos policiales, (Gao, policía frontera, fiscal, fuerza pública), lo haríamos entre la fuerza pública e inspectores municipales. 5 – declaración de emergencia en sector comercio, esto es resorte del Concejo esto lo vemos en asuntos varios, en su momento existió una declaratoria para el sector ganadero. 6 – convocatoria del señor Alcalde, 7 – campaña de conciencia de consumo en comercios locales y buscar soluciones a los informales, les voy a solicitar que nos explique una solución a los informales: Sr. Pablo Calero, hay un comercio grande de productos como alimentación es un peligro a nivel salud, hay espacios en este cantón que están vacíos y se podrían habilitar para que vendan sus productos, con los controles de municipalidad, ministerio salud, donde ellos puedan hacer ese tipo de ventas, con la declaratoria de emergencias es fácil pedirla pero hay en este momento comerciantes que han abandonado sus casas para ir a vivir con su familia para poder vivir, si eso no es una emergencia para este Concejo no sé qué sería.

Frente al hospital de Upala hay 4 sodas y supermercado que pagan patentes, y hay varios vendedores ambulantes y ellos mismos dicen que los quitan y luego están en 30 minutos ahí.

Sr. Cevichera 506 - Mercado de Upala, En la municipalidad de San Carlos y Grecia tienen policía Municipal, no sé porque en Upala habiendo tanta queja, no existe un policía Municipal, no veo difícil aportar a una persona que ande en el centro o alrededores controlando este tipo de venta, pero si nos llegan a cobrar los permisos de funcionamiento o a decirnos que nos van a cerrar si no pagamos.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde M. Se limpiaron las calles de Upala ya no hay ventas como en tiempos pasado, soy consciente de que después de las 4:00 p.m. no hay inspectores, eso lo veremos después. Con los vendedores informales estamos haciendo un convenio con la Esc. Teodoro Picado para instalar un tipo de comercio dando preferencia esos vendedores informales, estamos con la formalización del convenio para ser presentado al Concejo. 7 – campaña de control de consciencia, aquí para hacer consciencia le sugiero a los de la cámara que se pongan en contacto con Katherin Benavides para promover un consumo legal, es una oferta que les hago.

Solicitar al OIJ, Fuerza Pública y fiscalía, quiero decir que este es un asunto meramente privado, si al alguien le cobran de forma indebida debe de ir la persona al OIJ, no podemos actuar en ese sentido con el OIJ o fuerza pública, cuando están siendo amenazadas es un asunto muy privado.

Sr. Pablo Calero P - Cámara de Comercio, no se pide a la Municipalidad que denuncie, pero si puede solicitar a esa organización que investigue, el OIJ y fiscalía cuando se llega a presentar una denuncia si no llega con la bala en la cabeza no lo atienden, es que la Municipalidad ni el Concejo investigue, aquí hemos denunciado y hemos tenido que rogar para que nos atiendan, y al final en 1 años nos dicen que se ha desestimado, es que la municipalidad solicite que inicien el proceso de investigación.

Sr. Carlos Rivera – Cámara de Comercio, porque no planeamos la fecha para invitar a todas las organizaciones se forma el comité, estaría OIJ, Fuera Publica, y se exponen los casos ante la comisión y que se haga a la brevedad.

Regidor Carrillo Alfaro, eso es lo más viable invitar a todos los que tiene que ver en el asunto, como Concejo por mas buenas intenciones no estamos por encima de la ley, pero si podemos convocar a las autoridades y que se comprometan con nosotros, tenemos la fecha del 21 de junio 2019, se podría aprovechar y agregar en la agenda ese punto.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, deje de ultimo 3 puntos, creación de oficina específica para atención al comercio o hacer cumplir la promesa de gobierno de instalar la oficina de desempleo, esto lo podemos ver en asuntos varios, tenemos un problema con la plaza, la gestión empresarial la hacemos desde diferentes ángulos, se hace con hombre y mujeres organizados, permanentemente tenemos el contacto y la asistencia de esos grupos. El día de hoy estamos recogiendo información de dientes organizaciones del cantón para un posible financiamiento a través del fondo del MTSS con personas que tienen fichas del IMAS, habrá otro programa para personas que tienen mayores posibilidades, mi despacho constantemente están resolviendo problemas de patentados, en aras de encontrar soluciones, el tema de la oficina el mayor problema es con lo de la plaza que con el espacio, es analizar. El tema del completar el proyecto del Parque, para información de los que no conocen el asunto del parque, es un financiamiento del MIVHA, un premio que ganó la Municipalidad hace 2 años, no se ha concretado pro se run tramite muy engorroso, estamos en la etapa del 21 de este mes logramos sacar a contratación de los servicios de consultoría de ingeniería y arquitectura con un presupuesto de 25 millones de colones, para hacer el cartel es un recurso grande, son 600 millones de colones que están en un fideicomiso en COCIQUE, tenemos que presentar y cumplir con lo que han pedido durante todo el tiempo y hemos cumplido, destinamos 25 millones para el pago el servicio de ingeniería, el 21 de mayo ingresó al Depto. de proveeduría, les doy una copia como constancia de lo que estoy diciendo.

Y por último es el control de la municipalidad en las calles, poner orden en el casco central de Upala, tenemos dos actuaciones de acuerdo a lo conversado, para poner como único responsable de la recaudación trasladar a Dpto. Hacienda a los inspectores, él es quien tiene las posibilidades para la recaudación, estábamos esperando la aprobación del Presupuesto Extraordinario, lo último que falta para nombrar a 2 inspectores, solicito el apoyo del Concejo para crear 2 plazas por servicios especiales se requiere el acuerdo del Concejo, lo presentaremos el próximo martes, serian para una función específica, para el control de ventas ambulantes en el casco central de Upala.

La ruta maleku ha incrementado el turismo en la zona, eso es un dilema, se quiere hacer algo por un lado y se perjudica otro, es cierto que ese turismo no pasa por el centro de Upala pero pasa por otros sectores.

Sr. Pablo Calero – Cámara de Comercio, hicimos un sondeo la gente no pasa por Dos Ríos por las condiciones del camino, el que entra lo hace por Guanacaste, los comerciantes nos dicen que pasan los buses no se detienen porque consumen en Río Celeste, la ruta maleku el impacto económico que se pretendía no es tan importante, antes llegaban al centro, hicimos un sondeo, Bijagua a nivel turístico vive más de la recepción del centro de Guanacaste pero los de ruta de paso por Maleku no es de gran instancia, lo que más pedimos es celeridad. Creo que hemos venido al Concejo y Alcaldía a pedir soluciones concretas.

Regidor Carrillo Alfaro, no sé si les parece la extraordinaria para el 21 de junio, nos gustaría que nos reuniéramos los movimientos y analizar la situación. Antes de la sesión eso para tener la propuesta de ese día. A la 1:00 p.m. de la tarde para ver ese tema. Venimos para hablar previo a la sesión.

ARTICULO 4)

La Presidencia Municipal brinda el espacio a la Sra. Mariela Ramírez, coordinadora de la oficina de DINADECO en el cantón de Upala, quien se presenta ante el Concejo Municipal, para solicitar se disuelva el convenio existente entre la Municipalidad de Upala y DINADECO con respecto a la infraestructura que otorgó la Municipalidad a esa organización.

Sra. Mariela Ramirez - DINADECO, primero agradecer a la Municipalidad de Upala en general, hace varios años se firmó un convenio de uso entre la Municipalidad y DINADECO, con la intención para brindar la atención de la oficina a las comunidades que se atienden, gracias a la Unión cantonal se logró construir una oficina, estamos ubicados detrás de la Parada nueva “Terminal de Buses JSM”, por la burocracia del país, ocupamos hacer un convenio entre unión cantonal y DINADECO eso para pago de servicios públicos, mis compañeros de la parte legal y jurídico, me solicitan que le pida a ustedes que se desestime el convenio de uso que tenemos con ustedes la Municipalidad le ha brindado, entrego una nota del parte de mi jefe externando un agradecimiento.

Regidor Carrillo Alfaro, lo veremos con el asesor legal para dar respuesta.

ARTICULO 5)

La Presidencia Municipal brinda el espacio al Consejo de Distrito de Dos Ríos, quienes se presentan ante el Concejo Municipal, en pleno para presentar los proyectos aprobados por el Consejo de Distritos, mismos que solicitan sean incluidos dentro del Presupuesto Ordinario 2020.

Síndico Calderón Vega, se tomaron acuerdo el día de domingo anterior, se encuentra la Sra. Estela García y Erick Morera que pertenecen al consejo de distrito, esto es para el proyecto realizado el 1 de mayo 2019, es la construcción de una bodega para la comunidad, porque da finalidad importante a la población, ya que somos catalogados por la CNE en estado de emergencias por la constante actividad volcánica que tiene el Volcán Rincón de la Vieja. La ADI está anuente en hacerse cargo de proyecto.

También traemos para presentar la asignación de la partida específica del Distrito de Dos Ríos, correspondiente a los recursos de la Ley No.7755, del 2020, la cual se ha acordado destinarla para para la

compra del Back Hoe. Acuerdo tomado en el Acta No.20, sesión ordinaria, celebrada el 26 mayo de 2019, Consejo de Distrito de Dos Ríos, **Art. 3:** *Se presenta proyecto de la compra de un Back Hoe a todas las asociaciones presentes, las que no están presentes notificaron estar de acuerdo.* **Art. 4:** *se acuerda en firme y en definitiva la compra de un Back Hoe para la Municipalidad de Upala por un monto de Q3.735.874.20 destinado al Distrito de Dos Ríos para ser financiado con los recursos de partidas específicas de la Ley No. 7755 para el año 2020, en unión con otros Consejos de Distrito y la Municipalidad de Upala, la cual será responsable de utilizar estos recursos.*

Sr. Erick Morera - Consejal, es una bodega del almacenamiento, estamos en una área volcánica, es una zona muy vulnerable, presentamos eso.

Con el proyecto de asfaltado de la cabecera del Distrito, he estado hablando con el Alcalde Municipal, y Alvaro Carrillo, me indican que hay dos versiones, me indican que la municipalidad está haciendo los trámites para financiar los estudios para la colocación de la carpeta asfáltica, y por otra parte el Concejo me indica que la municipalidad no financia eso, hemos estado buscando los recursos para pagar los estudios, con un costo estimado, quisiera que el Alcalde me indique si realmente la Municipalidad tiene acceso al financiamiento si lo puede brindar, como ADI no percibimos grandes recursos, acabamos de terminar un proyecto de servicios sanitarios del salón comunal, y ahí se nos fueron todos los recursos.

Sra. Estala Garcia, soy del consejo de distrito, estamos en la espera de la construcción del camino de San Luis a la Palmera, proyecto.

Síndico Calderón Vega, la pregunta de don Erick es muy clara, el presidente municipal dice que la ADI asume el costo y el alcalde dice que la Municipalidad lo puede hacer.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, me preocupa conociendo la situación de la ADI de Dos Ríos y de otras que pretenden proyectos de asfaltado, hay un acuerdo del Concejo donde dice que los Consejos de Distrito deben de pagar el estudio de la Lanamme, a parte del Concejo estoy tratando de hacer otro tipo de gestión para hacer el asfaltado y conseguir por otros medios los estudios de la Lanamme. Hay un acuerdo del concejo, y sí, podemos hacer gestión lo haremos para que se puedan hacer los estudios.

Regidor Carrillo Alfaro, al compañero de Dos Ríos le he dicho que de parte nuestra, se les puede dar los contactos para buscar mejores opciones, en ningún lugar se ha tomado en cuenta el asfaltado de Dos Ríos, Delicias y Yolillal, aquí hemos tenido que leer acuerdos porque los compañeros síndicos llevan mal los acuerdos a sus comunidades, las cabeceras de distrito se ven bien, la moción esta presentada en firme y en definitivo, ahí dice que es para que las comunidades aporten algo, mi comunidad ha hecho muchos aportes, de igual forma lo ha hecho Canalete, es justo que las comunidades se esfuercen, que no se les de todo, eso no es cosa de otro mundo para uno, y si la cabecera de distrito no se interesa lo hará la comunidad más desarrollada, es un acuerdo legal, se puede intervenir con un acuerdo de revisión, si don Juan Acevedo puede hacerlo, aquí nos echamos a la comunidad más desarrollada peleando ese acuerdo porque si Dos Ríos no puede hacerlo tiene la oportunidad de hacerlo otra comunidad. Es por un km de asfalto para esos distritos.

Regidor Sequeira Cabrera, aquí se ha dado mucho que se habla en las comunidades para hacer proyectos pero en documentos y oficialmente no había nada, sé que habían rumores en proceso de campaña para elegir

al Alcalde, pero aquí el señor alcalde no había puesto interés para eso, estábamos viendo que se estaban quedando estos distritos rezagados y se iban a ir en pura hablada la campaña de don Juan Acevedo, vimos la oportunidad de si lo hacíamos vía acuerdo, porque los recursos se pueden aprobar, pusimos todo el empeño para sacar el acuerdo y comprometernos que si se podía asfaltar las cabeceras de distrito pero dejando la oportunidad a otra comunidad, que la que no puede hacer los estudios que lo haga otra que si se comprometa en hacerlo, aquí es un compromiso de las comunidades. Es justo que las comunidades hagan su aporte.

Síndico Calderón Vega, el Consejo de distrito ha estado de acuerdo con el proyecto, las decisiones son positivas, la consulta es ver si la solicitud de estudio sería de parte de la ADI.

Regidor Carrillo Alfaro, si se podría hacer en este año sería algo bueno, este año se adelantó el de San José de Upala que nunca apareció en ningún lado, esa propuesta es para el próximo año, esos estudios deben de ser para junio, de igual aquí nos podrían reclamar otras comunidades, al Alcalde se lo dije en su momento que si quería podía vetar el acuerdo tomado y no lo hizo.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, estamos con el propósito del Concejo de asfaltar las cabeceras, de junta vial, y administración, la propuesta de asfaltar Dos Ríos es una propuesta de ustedes, es una buena propuesta, mi propuesta es que talvez puedo conseguir financiamiento para ayudarle a esta ADI, siendo yo diputado le conseguí a la ADI de Colonia Puntarenas una partida de 15 millones de colones para el proyecto de asfaltado eso. Aquí no voy a discutir quien es el dueño de la moción, Dos Rios es el distrito de Upala que tiene el más bajo índice de desarrollo, eso no lo considero como una alcahuetería, aquí lo que queda es que todos, ustedes ya pusieron lo mejor “la propuesta”, en mi caso trato de poner un granito de arena, al final podamos ver ese y otros pueblos. No hay ningún problema seguiré tratando de ver la forma de ayudar a la ADI.

Regidor Carrillo Alfaro, aquí lo que me preocupa es que tomamos un acuerdo, aquí les puedo decir que de Delicias esta la comunidad de Quebradón, ellos quieren ese asfaltado, de Yolillal la comunidad de San Jorge anda buscando los recursos para esos estudios, muchas comunidades ya tienen conocimiento de ese acuerdo “moción”.

Sr. Erick Morera – Consejal de Distrito, como ADI la propuesta de don Juan Acevedo fue hace como 5 meses atrás, estábamos preocupados pasa el tiempo, teníamos recaudado un monto, no sé si eso nos va a alcanzar para realizar el proyecto, hasta hoy en la tarde me confirman cuando nos sale, con don Alvaro Carrillo he tenido comunicación, hemos estado trabajando en eso.

No sé cuántos días le llevará a esa empresa realizar el estudio, por si acaso nos atrasamos un tiempo, solicitamos nos concedan un tiempo para presentarlo al concejo, si es en junio que ellos realizan en ese estudio, no sabemos si el estudio dura algún tiempo para que se pueda tomar en cuenta.

Regidor Carrillo Alfaro, creo que si ellos están avanzados con el tema del estudio no estaría nada pendiente. Lo de los proyectos lo retomamos en asuntos varios.

ARTICULO 6)

La Presidencia Municipal brinda el espacio al Consejo de Distrito de Las Delicias, quienes se presentan ante el Concejo Municipal, en pleno para presentar la propuesta de proyecto a ser incluido en el Presupuesto Ordinario 2020.

Sra. Simona Obando M – Consejal de Distrito, tenemos la problemática del río, un proyecto para cada distrito nuestra prioridad es el río, pero eso es para largo tiempo, ese río es una lástima se está perdiendo, vivimos en la comunidad, con el invierno que viene será peor.

Regidor Martinez Ugarte, es cierto lo que dice el consejo de distrito, no es solo Delicias es todo el distrito en general, Quebradon, Santa Clara, Delicias, México, eso desde hace tiempo se viene dando, como ADI se trajo nota de esa situación, se llevó a la UTGV, Alcalde y al Concejo al no tener respuesta uno se queda sin palabras, desde hace tiempo se toma esa problemática, eso no es solo Delicias, está comenzando el invierno y eso no vamos a ver.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde M, estamos en un proceso de contratación para limpieza de cauces, para el río zapote, estamos limpiando el cauce del canal de Upala centro, el sector de Pavas y Delicias, está en manos de la UTGV.

Sra. Simona Obando M – Consejal de Distrito, esperemos que eso sea una realidad, estamos con el Consejo de distrito, nadie sabe las necesidades sino somos nosotros.

Proyectos para integrarse en el Presupuesto Ordinario 2020, Acta No. 19 – 19, celebrada el 24 de mayo de 2019, **Art. 4**, indica textualmente: *una vez analizados los proyectos se acuerda presentar a la Municipalidad de Upala para Presupuesto Ordinario del 2020 por un monto de ₡10.000.000⁰⁰ Proyecto Acera Peatonal en la Comunidad de Quebradón, ya que representa beneficio de impacto a la mayoría de ésta población, y comunidades vecinas, acuerdo tomado en firme y por unanimidad.*

En sesión ampliada Acta No. 18 – 19, del 24 de mayo de 2019, Consejo de Distrito de Las Delicias, **Art.5**, textualmente indica: *una vez analizado el proyecto presentado por el Consejo de Distrito de Las Delicias para la compra de un Back Hoe para la Municipalidad de Upala, como proyecto interdistrital. Para ser presentado para recursos de partidas específicas Ley No. 7755, para el año 2020, por un monto de ₡3.125.380.40, esta asamblea ampliada acuerda aprobar dicho proyecto, ya que, el beneficio que representa al distrito y al cantón es de impacto favoreciendo la mayoría de sus habitantes. Acuerdo por unanimidad y en firme.*

Regidor Carrillo Alfaro, usted tiene bastante representación ante el Concejo Municipal, tienen de donde tomar. El proyecto lo vemos en asuntos varios.

CAPÍTULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

ARTICULO 1)

Regidor Carrillo Alfaro, en la pág. 5, en mi participación que se entienda que lo que quise decir fue lo siguiente: yo discutía que agregar en tiempos que corresponden la comisión tomará la decisión.

En la Pag. 15, quise decir que; deben de priorizar a quienes cuenten con una contrapartida, eso es de la Ley No. 7755.

No habiendo más observaciones, ni recomendaciones, se da por aprobada el Acta No 171 - 2019 de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el martes veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, la misma es aprobada en su totalidad, por los regidores (Martínez Ugarte, Chavarría Pérez, Sequeira Cabrera, Carrillo Alfaro, Alcocer Alcocer, Ampié Romero y Rivas Chavarria).

CAPÍTULO III: INFORME DE COMISIONES

ARTÍCULO 1)

Regidor Sequeira Cabrera, la comisión permanente de hacienda y presupuesto analizó el expediente de la Licitación Abreviada 2019LA – 00006 – 01. Esta comisión recomienda aprobarla de acuerdo a los criterios técnicos y legales que se anotan en la misma.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el dictamen presentado por la comisión permanente de hacienda y presupuesto.

El Concejo Municipal por unanimidad, una vez aprobado el dictamen de la comisión permanente de hacienda y presupuesto, ACUERDA en definitiva y en firme dar por adjudicada a la empresa Araya y Campos S.A Cédula Jurídica No. 3 – 101 – 197226, Licitación Abreviada 2019LA – 00006 – 01. Contratación de persona física o jurídica para realizar relastrados en los siguientes caminos del Distrito de Dos Ríos: 1 – caminos C2 – 13 – 007 (Ent.N. 917) Dos Ríos Palmitera (Ent. C. 117), el Encanto, longitud 8,54 Km, 2 – Camino C2 – 13 – 117 (Ent.N. 917) el Encanto, salón comunal fin de camino, longitud 4,5 Km. Se adjudica por la suma de ₡64.426.000^{oo} (sesenta y cuatro millones cuatrocientos veintiséis mil colones netos).

Lo anterior de acuerdo a los criterios tanto técnico como legal, emitido por los responsables de cada departamento de ésta Municipalidad. A la vez se autoriza al Sr. Alcalde Municipal para que proceda con la firma del documento de formalización contractual.

ARTÍCULO 2)

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, el día sábado, estuvimos en reunión con el comité comunal de emergencias, la CNE, diferentes instituciones, participaron comités comunales, los diferentes comités comunales ya tienen más claridad, excelente participación del comité comunal de Upala, Canalete, Bijagua, Yolillal, Zapote y Pata de Gallo, hubo buena asistencia, el PNUD dio una capacitación a los comités comunales de emergencias.

Tuvimos la visita de una comitiva de gente de Upala ay de Liberia con un proyecto que en un momento presentan al colegio diocesano, en San Carlos hay uno en Cañas hay otro, es un colegio entre público y religioso, vino una monja los puse en contacto con el INDER están solicitando el terreno al INDER, hay dueños de fincas que están donando terrenos.

Presentamos en la sesión de hoy para comisión el reglamento de aceras, solicito que este reglamento lo vean en comisión para su respectiva aprobación, es necesario porque no lo tenemos, estamos construyendo aceras sin reglamentos, ya estamos respondiendo lo del contencioso del Lic. Oscar Juarez, él no tenía nombramiento

interino o de propiedad, era un empleado de confianza, el cobra por daños moral 5 millones de colones, pero no aporta ningún documento que pruebe ese daño, él hizo un juramento que no tenía otro patrono, y si lo tenía, también era pensionado del MEP, y pone como testigos a funcionarios de la municipalidad y eso no tiene validez. Ya se envió al juzgado contencioso.

Entregué copia a la secretaria de la solicitud de peritaje a la municipalidad de San Carlos, hablé con el alcalde para que el peritaje venga lo más pronto posible. El encargado de enlace comunal me pidió un espacio para comunicar a los síndicos, de aquí en adelante las partidas específicas deben de cumplir con las especificaciones que nos hizo ver la CGR en el informe que nos entregaron después del informe de las partidas específicas.

Mañana fui convocado por la vicepresidenta de la República para tocar varios temas relacionados después del paso del Huracán Otto, mañana voy a esa gestión.

Sr. Jorge Cabezas – Dpto. Enlace Comunal, vengo a presentarles con respecto a las partidas específicas, el presidente municipal tiene conocimiento de un informe que dio la CGR con respecto a las partidas específicas en acatamiento de este informe, porque lo que ya se están dando es la distribución de las partidas del 2020, tienen que acatarse lo que ya nos dieron, la comunicación que tengo con los consejos de distrito, se ha dado de la mejor manera, aquí traigo los requisitos, se hizo con base a lo del informe, le daré a regidores y síndicos una copia de la información “requisitos”, de cómo se debe de aprobar una partida específica, eso partir de las del 2020 en adelante. Unos ya han aprobado algunos proyectos. Me doy cuenta de lo que el señor Alcalde solicita para compra de Back Hoe, y que algunos consejos de distrito ya tomaron el acuerdo.

En la municipalidad no hay reglamento de idoneidad, lo menciona en el reglamento de consejos de distrito, se hace lectura del documento.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, cuando la CGR nos hace recomendación nos dice que tengo responsabilidad si hay mala presentación del proyecto, en este momento estoy cumpliendo con esa recomendación de la CGR, de ahí en adelante ya cumplí con nombrar a Jorge para dar seguimiento para las disposiciones de la CGR, ya es responsabilidad de los consejos de distrito y síndicos, esto es para tener buenos proyectos para no tener llamada de atención de parte de la CGR, de mi parte cumplo con dar a conocer, el concejo de igual forma cumple con verlo, la responsabilidad está en manos de los compañeros síndicos.

Regidor Carrillo Alfaro, como los Consejos de Distrito dan fe que cuentan con el 35 % de la contrapartida?

Sr. Jorge Cabezas – Dpto. Enlace Comunal, debe de haber un acuerdo, eso aún no se ha definido, por eso dentro de los requisitos dice y otros, ahorita estoy solicitando un estado de cuenta para ver si tienen algún recursos, en un acta que quede de compromiso aparta ese dinero para ese proyecto.

Regidor Carrillo Alfaro, hay organizaciones comunales que ocupan un recursos mínimos, en el casco central la gente es buena para la gestión hacen gran aporte, tengo mis dudas con el proyecto de la compra del back hoe, se había hecho la compra de maquinaria, tampoco se sabe nada de lo del plantel municipal, y a los

consejos de distrito no se han beneficiado, ahora quien va a manejar esa máquina, no puede ser nada de la Ley 8114, habría que revisar bien eso.

Síndica Palma Mercado, me preocupa sobre el proyecto de la partida específica, tuve reunión con las ADI, asamblea ampliada, ellos me manifestaron lo mismo que dice el señor presidente municipal, me dijeron que: Qué había pasado con esa maquinaria que se había comprado con recursos de consejos de distritos anteriores?, de igual forma lo del plantel que no se ha hecho y no se sabe nada. Una comunidad presentó un proyecto y con esa partida se terminada su proyecto que era terminar un en mallado, no sé en ese sentido que se puede hacer en ese caso cuando las ADI no están de acuerdo.

Regidor Carrillo Alfaro, es una recomendación quien decide en es el consejo de distrito, el alcalde no puede decir que se hace, el alcalde da una recomendación, cada concejo tiene su autonomía, esa es una recomendación, es una sugerencia.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, 1 – mano de obra para partidas específicas es el 31% todo lo que la comunidad gestione ese a porte, viniendo del MTSS, y lo otro es que por experiencia en las obras comunales que desarrollamos en la municipalidades, sea en edificaciones municipales, puentes, debo decirles que hemos tenido una buena experiencia, si no fuera por el aporte comunal no se hiciera nada, nosotros financiamos el material, la gente siempre aporta la mano de obra, se y tengo conocimiento que otros cantones, las cosas no caminan como pasa en Upala, en Upala se conserva esa costumbre del tiempo de antes que la mano de obra la a porta la comunidad. En ese sentido creo que estamos bien, con la compra del Back Hoe, hice la sugerencia, porque son muy pocos los recursos pero repito fue una sugerencia, cada consejo de distrito tiene su autonomía, por lo que he escuchado hay varios consejos de distrito como Canalete, San José de Upala, que no es tan de acuerdo entonces no se va a comparar, ustedes como consejo de distrito son libres de tomar la decisión que sea conveniente, mientras este aquí tengo el propósito que al menos este año quede la presupuestada la compra del back hoe, el error que se dio es que se compró maquinaria y se asignó la administración la UTGV, pero si tengo el propósito de comprar el back hoe por parte de la administración porque es una necesidad que tienen todas las ADI con proyectos comunales, de la Ley 8114 se nos dificulta satisfacer la necesidad de las comunidades. Si algún consejo de distrito dona el a porte, se dispone que exista un convenio entre ambos, quiero dejar claro para los síndicos y concejales que eso fue una sugerencia, desde la administración tenemos el propósito de dejar contratada la compra del back hoe.

Sr. Jorge Cabezas – Dpto. Enlace Comunal, con respecto a la aprobación el informe de la CGR deberían ver lo del proyecto de la compra BACK HOE, primero deben de pesar por el Dpto. Enlace Comunal para análisis técnico, legal, financiero, antes de que se aprobado por el consejo de distrito y consejo municipal, eso debe de llegar a enlace comunal para que los encargados del proyecto digan si es viable, de momento no se puede aprobar hasta que no exista un criterio con esos tres puntos.

Síndico Jiménez Ruíz, con la adquisición del back hoe, constantemente viendo el problema de caminos de lastres, mucha gente no tiene conciencia que cuando vamos arreglar un camino y no hay back hoe, e inclusive se quedan las alcantarillas porque no hay back hoe, se ocupa el back hoe, los compañeros no han entendido que es el consejo de distrito es quien toma la decisión.

Regidor Carrillo Alfaro, esto está muy claro.

Sr. Jorge Cabezas – Dpto. Enlace Comunal, en asamblea ampliada se toman los proyectos, me los pasan para que cada departamento de un criterio, y cuando me emiten los criterios yo les digo cuales son viables, luego hacen reunión los consejos de distrito, y ahí toman los acuerdos me los traen y luego yo lo paso al consejo municipal. Tengo que a la secretaria del concejo llegó tarde, estoy solicitando prórroga para poder presentarlo porque la fecha es del 01 de junio para enviarlo a la asamblea legislativa.

Regidor Alcocer Alcocer, en la Municipalidad de La Cruz, se hizo la compra de un back hoe, yo me voy a encargar de traer la información para que se pueda hacer la compra

ARTÍCULO 3)

Regidor Ortíz Ruiz, como representante de éste Concejo Municipal en la Comisión Municipal de Emergencias, les informo que asistí al simulacro de emergencia por inundación organizado por la comisión de emergencias nacional y municipal (CNE y CME), se realizó el día sábado 25 de mayo de 2019, en el salón multiusos de Upala centro, de 08:00 a.m. a 03:00 p.m. participaron comités comunales de emergencias como: Canalete, Yollillal, Upala Centro, Bijagua, pusimos en práctica lo que hemos aprendido en las capacitaciones.

ARTÍCULO 4)

Regidor Carrillo Alfaro, la comisión municipal de cacao (Lorena Chavarría P, Alvaro Carrillo A, José B. Briceño C, Liseth Vega L), el día sábado 25 de mayo de 2019, participó en gira con un grupo de 20 estudiantes del TEC de Santa Clara, profesor. En la que se realizó visita a la finca de Miguel Murillo, Jorge Duarte, y Vicenta González todas ubicadas en el Distrito de San José de Upala. Inicialmente se hizo una reunión de 1.5 horas por parte de los miembros de la comisión dirigida hacia los estudiantes de agronomía que nos visitaban en la que consistía en informar a ellos de la situación, económica, social, cultural y fronteriza que se vive en nuestro cantón.

Todos los estudiantes son de la carrera de agronomía, algunos están por finalizar sus estudios, varios se interesaron en el tema del cacao, nos decía el profesor que ellos van a presentar un proyecto en el TEC que vaya dirigido al sector cacaotero de éste cantón. Lo único que ocurrió fue que se nos des coordinó un poco el asunto del almuerzo.

La Presidencia Municipal, brinda un receso para almuerzo iniciando a las 12:25 p.m. y finalizando a las 13:33 horas.

ARTÍCULO 5)

La Presidencia Municipal, brinda el espacio a la Sra. Lucia D'ambrossio representante del Grupo Cansec C.R., quien hace exposición del Proyecto del Canal Verde Interoceánico en Costa Rica. Hace breve exposición de los puntos básicos, concretos de los que trata el proyecto, mediante una diapositiva de power point.

Sr. Jorge Arturo Ruiz, ya tomaron en cuenta a los ambientalistas?

Sra. Lucia – CANSEC Costa Rica, es un proyecto que se construye en 5 años, y cuesta 16 mil millones de dólares.

Regidor Carrillo Alfaro, he escuchado que es un proyecto transparente pero no se nos da la ruta por la que pasa, se nos ha dicho que habrán pasos elevados, quien nos garantiza a nosotros que no vamos a quedar abajo, viendo hacia arriba los carros pasar, hay gente que si sabe por dónde pasa, no veo porque guardar esa información, cual es el ancho que abarca, de igual forma todo Upala podría desaparecer, San Carlos está completamente de acuerdo, el compañero de la Cruz de igual forma está identificado porque inicia donde ellos la inversión, nos dice que no es de interés político pero si nos pide una declaración de interés cantonal, no hemos tomado la decisión, porque queríamos que el pueblo se enterara, el que esta favor que lo diga, hay inquietudes que si me gustaría que se aclararan, es la tercera vez que hago la pregunta y no me dan esa respuesta, esa es mi inquietud, si me gustaría saber cuál es la parte negativa, que no la dicen.

Sr. Luis Arévalo, mi pregunta es ambiental con este proyecto, la propuesta que se presentó al Consejo Nacional de Concesiones no ha sido conocida por la parte ambiental de Guanacaste, cuando va a ser publicada esa información.

Sra. Yamileth López Obregón, viendo la exposición es maravillosa, sin embargo estamos preocupados por la situación ambiental, económica, ya nos han dado mucho atol con el dedo, antes de tomar una decisión que analicemos muy bien, veo que se hará una infraestructura en San Carlos y posiblemente seamos de paso, siempre a Upala no le queda nada, si el proyecto se diera de esa manera seria bueno, pero primero los papeles hablan, los upaleños a través del Concejo Municipal y las autoridades deben de analizarlo para ver si es viable o no.

Sr. Guillermo González, la comunidad de Upala, me gustaría saber quién es el concesionario del proyecto?. Esa sano enviar ante quien corresponda con toda la información del proyecto, lo que nos dieron fue una presentación power point y ese no es el proyecto.

Sr. Ivan Ruiz Oporta, después de haber escuchado el proyecto que es ambicioso, vuelvo a las palabras del regidor, me preocupa que solo sea un daño, que nos pase lo que le pasó a la gente del canal de Panamá que es gente que vive en miseria, estoy de acuerdo no estoy en contra del proyecto, él tiene mi apoyo el regidor, gracias por traer proyectos ambiciosos, que nos digan por donde va para nosotros analizar el caso.

Sr. David Segura - CANSEC es la empresa proponente del proyecto, una concesión público estatal en alianza publico privada, lleva 3 etapas, 1 – es la posición en la que nos encontramos, 2 – es donde demostraremos la factibilidad del proyecto donde todos los estudios nos van a dar muchas cosas que nos han preguntado esa finaliza con el cartel de licitación, no hay concesionario aún estamos en estudios previos, no hay cartel aun, finaliza la etapa y vamos a la adjudicación, construcción e implementación del canal, ha habido inestabilidad por el despacho del Ministro de Concesiones, hemos pasado por 2 ministros y por 4 secretarios técnicos, ya lo dijo el presidente en tres ocasiones lo han pregunta do y no le hemos podido preguntar, 315 Km de largo en el estudio, de acuerdo a los estudios de factibilidad es el momento donde vamos a poder decir clara y transparentemente por donde va, ahorita no, no les voy a decir, y se hace de 10 Km de ancho, es un tema país, es el proyecto más grande de la historia de este país, por eso tenemos que ir paso a paso, estamos en la primera etapa, esperando el pase, creemos en el proyecto sabemos por donde esta proyecto, hemos ido adelantando los estudios de factibilidad, estamos en este desarrollo, si es importante para ustedes que conozcan cual es el rol que hemos pasado, esto es muy complicado porque cada uno llega con su interpretación, lo importante es estar claros de que es lo que queremos, esta rendición de cuentas no es que

vamos a venir solo aquí, hoy no es la única reunión en Upala, vienen muchas reuniones más, con ustedes vamos a construir el impacto ambiental, eso lo vamos a construir juntos, esta fuerza viva porque estamos con ustedes, porque ocupamos que nos digan quien tiene que cosa, para comenzar a trabajar la construcción de canal que es la última etapa, es la única Municipalidad que nos falta para tener la declaratoria, quisiéramos ya estar en esa segunda etapa.

Síndico Jiménez Ruiz, si CR se va a beneficiar, no es que la vamos a ver pasar de largo.

Sr. Martin Murillo, al escuchar y cuando nos damos cuenta de nuestra realidad en Upala de ser uno de los cantones con dificultades en todos los sentidos, tenemos riquezas naturales muy buenas, interesante que no haya políticos involucrados, parece muy bueno para ser cierto, tenemos esperanza de que sea así, si Upala va a ser partícipe de eso, Guatuso con respeto deben de estar informados, creo que es importante, darnos cuenta por la complejidad para poder tener la decisión en ese sentido.

Sr. Alvaro Ruiz Murillo, escuchando lo que expresó CANSEC, y lo que dice la población, pienso que se debería de pensar sobre el desarrollo de nuestro país, hay que hacerle números, creo que no van a hacer un puente elevado de San Carlos a Santa Elena, ellos tienen que pagar algún tributo a la Municipalidad, creo que todos acá nos beneficiamos de una y otra manera, claro haciendo las cosas bien hechas, pensemos en el desarrollo del país, pienso que también de Upala, Guatuso, San Carlos, Guanacaste no creo que van a hacer inversiones sabiendo que van a partir un humedal, a nuestra zona norte le hace falta un proyecto de esos estoy muy de acuerdo con ese proyecto, que es lo que me preocupa cuando dice que esto no lo para nadie, él de arriba si lo puede parar, me da miedo cuando se refiere a las personas.

Sr. CANSEC – se hace alianza previa con las bases con las organizaciones para ver el desarrollo que va a llegar a esta zona, para coordinar previo, cual es el desarrollo y cuáles serán los beneficios, alguien por ahí dijo que todos los cantones tienen esta información no solo San Carlos, hoy es la segunda visita en Upala, Todos los 9 cantones tienen esta información, este es un reto particular con el nuevo cantón de Grecia, porque hay que dárselas, conforme pasemos las etapas debemos de informarles, ya con SENASA tuvimos la preliminar, en SETENA se realizó una mesa de trabajo, se va a realizar con las 21 instituciones involucradas, tienen todavía y faltan los estudios de factibilidad.

Sra. Luisa D'Ambrosio, este proyecto va porque va, el mega comandante de este proyecto lo lleva Dios, lo que hemos vivido en 8 años es difícil venírselos a decir en 30 minutos, este proyecto es de Dios, porque es para las comunidades que han sido rezagados, Costa Rica. El Gobierno no tiene dinero ni para pagar aguinaldos si esto no pasa, que va a pasar CR se hunde, porque de lo que vivimos en concesiones es que nos engañaron en un momento de cosas, nos ha llamado mucha la atención que siempre reclama Upala y Guatuso sobre San Carlos, quiero que ustedes lean la palabra de Dios, si van a San Carlos todos son positivos, ustedes son de las Municipalidades más necesitadas y ustedes no han emitido y no la necesitamos, que declaren al proyecto cantonal, regional, si no ponen un poquito de fe no lo hagan no estamos para presionar, todos los demás cantones han creído, no me crean a mí, créanle a Dios, tiene que tener un poco de Fe, lean la ley de atracción, San Carlos es un pueblo activo que dice que sí, eso no lo puedo explicar solo ustedes saben las raíces que tienen, y si saben que algo está mal, usted si sabe don Alvaro Ruiz lo que dice, son 50 millones de dólares que le llegan a la Municipalidad, muchos líderes comunales no necesitaran de la municipalidad,

estamos siendo aprobado por los inversionistas porque tenemos la responsabilidad del impacto de seguridad ambiental., aquí estamos pregunten, investiguen cambien una mentalidad negativa.

Regidor Carrillo Alfaro, para hablar con dios ante todo es la transparencia, estuve ahí, en San Carlos se dijo que eran 20 mil millones aquí dijeron que 16 mil millones, también se nos dijo que en Parismina llegaron del Banco, y tampoco es que en Upala seamos ignorantes, todo lo que es regional queda en San Carlos, aquí ve ustedes a los diputados y exdiputados pelean por Upala, pido saber por dónde, saber a dónde está la ruta, son pasaos elevados y son trayectos, pero el puerto va a estar en San Carlos, no tengo nada contra San Carlos, pero ni los de Guatuso ni de Upala tenemos nada en contra de San Carlos, me disculpa pero no es conveniente meter a Dios, hacemos lo que podemos, los recursos que llegan a San Carlos sean otros recursos.

Sr. Martin Murillo, creo que es interesante como se aborda el tema, si upala es el único cantón que ha dicho que no eso me alegra, no porque estemos en contra del proyecto, usted dice que CR se hunde nosotros siempre hemos estado con el agua al cuello, San Carlos si sabe dónde pasa la ruta, nosotros no, los upaleños queremos estar informados, si el proyecto es bueno ahí va, este proyecto está desde los 80 años, no nos falte el respeto.

Sra. Lucia D'ambrossio, no es que este enojada, es mi forma de expresarme, en la vida le he faltado el respeto a alguien, estamos a haciendo un proyecto liderado por Dios, hay un error muy grave que acabo de escuchar, no se dé adonde salió que San Carlos conoce la ruta, lo que tenemos es un mapa conceptual, en San Carlos nos pasó que el Alcalde estuvo en contra del proyecto, vamos a enterar en una etapa de llamar a ciertos grupos para que lleven información de la siguiente etapa en la quisiéramos a toda CR, jamás decir que ustedes no saben nada, todos tenemos esa capacidad, piensen en positivo, con solo el canon municipal ustedes van a tener una inversión millonaria, 16 y 20 venimos diciendo eso porque se ajustan los números, a veces tiendo a variar el monto, cuando llegamos a los lideres el pueblo estaba con nosotros esta es la esperanza de CR, lean las noticias nacionales e internacionales , lo que ocurre con las empresas pequeñas y el gobierno busca impuestos y más impuestos, este es un mercado multimillonario, esto son todos ustedes, por donde pada la ruta, tienen que trabajar pero pongan un poquito de fe.

Nuestros inversionistas me investigaron a mí, que saben hasta el nombre de mis nietos, se dieron cuenta que estamos abiertos, sufrí un intento de secuestro, ellos creen que los dólares están en mi casa, y no es así, es un mega proyecto muy completo pero si es posible, la fe no hace las cosas fáciles las hace posible.

Regidor Carrillo Alfaro, de mi parte es agradecer la información, nos seguiremos informando pero si queremos ir llevando el impulso de etapa por etapa, creo que Sarapiquí tampoco se ha pronunciado, si ocupan que como comisión los acompañaremos ahí estaremos.

Regidor de San Carlos, yo vi la presentación en el concejo municipal en San Carlos, hace dos años o más vi esta presentación, aquí se va a estar viniendo a trabajar con ustedes, lo veo diferente como una bendición, los invito a ser positivos, hay que tener dudas, el Alcalde de San Carlos también tiene dudas, nosotros también nos adelantamos en hacer estas presentaciones.

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN CAMBIAR LA AGENDA DEL DÍA, QUEDANDO POR FUERA LOS CAPÍTULOS DE MOCIONES, ASUNTOS VARIOS Y

CORRESPONDENCIA, SACANDO UNICAMENTE LOS TEMAS DE URGENCIA “Correspondencia”.
Aprobado por unanimidad en Definitiva y en Firme.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y en firme ver todo lo que queda sin leer de la correspondencia el día lunes en reunión de comisiones, para agilizar en la sesión ordinaria del próximo martes.

CAPÍTULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO 1)

Se recibe el oficio DAMU 325 – 2019, con fecha del 27 de mayo de 2019, Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Presentación de la Modificación Presupuestaria No. 03 – 2019, y el POA debidamente ajustado (OFIPLAN 010 – 05 – 2019).

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, dar por aprobada la Modificación Presupuestaria No. 03 – 2019, con el POA 2019, debidamente ajustado a los cambios.

MUNICIPALIDAD DE UPALA			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 03-2019			
REBAJOS			
5.03.02.001	Unidad Técnica de Gestión Vial		312.370.000,00
5.03.02.001.0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	5.000.000,00	
5.03.02.001.1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	5.000.000,00	
5.03.02.001.2.99.04	Textiles y vestuario	2.000.000,00	
5.03.02.001.2.01.01	Combustibles y lubricantes	370.000,00	
5.03.02.001.9.02.02	Recursos destinados sin asignación presupuestaria	300.000.000,00	
5.03.02.003	CONSTRUCCION DE DOS PUENTES RUTA MALEKU		100.000.000,00
5.03.02.003.5.02.02	Vias de comunicación Terrestre	100.000.000,00	
5.03.02.011	Inventario y actualización de caminos		5.000.000,00
5.03.02.011.1.4.99	Otros servicios de gestión y apoyo	5.000.000,00	
5.03.02.018	2-13-169-00 (ENT.C.11) LA VICTORIA, VADO FIN DE CAMINO 1,4 Km		6.000.000,00
5.03.02.018.5.02.02	Vias de Comunicación Terrestre	6.000.000,00	
5.03.02.019	2-13-170-00 (ENT.C.11) LA VICTORIA FIN DE CAMINO FRONTERA CON NICARAGUA 1,7 Km		7.500.000,00
5.03.02.019.5.02.02	Vias de Comunicación Terrestre	7.500.000,00	
	TOTAL REBAJOS		430.870.000,00

MUNICIPALIDAD DE UPALA			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 03-2019			
AUMENTOS			
5.03.02.001	Unidad Técnica de Gestión Vial		22.070.000,00
5.03.02.001.0.01.05	Suplencias	2.000.000,00	
5.03.02.001.0.02.04	Compensación de vacaciones	2.000.000,00	
5.03.02.001.2.04.02	Repuestos y accesorios	18.000.000,00	
5.03.02.001.1.99.99	Otros servicios no especificados	70.000,00	
5.03.02.058	Construcción de puentes en el Canton de Upala 8114		108.800.000,00
5.03.02.058.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	8.000.000,00	
5.03.02.058.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	36.000.000,00	
5.03.02.058.2.03.01	Materiales y productos metálicos	39.630.000,00	
5.03.02.058.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	25.170.000,00	
5.03.02.041	Quebrado de piedra para superficie de ruedo de caminos en el Cantón de Upala		300.000.000,00
5.03.02.041.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	300.000.000,00	
	TOTAL AUMENTOS		430.870.000,00

ARTICULO 2)

Regidor Carrillo Alfaro, tenemos por acá la orden de compra No. 4433, para pagarse a favor de Llantas del Pacífico S.A, someto a aprobación el pago, estos son pagos de oficio que nos envía la proveeduría municipal.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, aprobar el pago de la orden de compra No. 4433, a favor de Llantas del Pacífico S.A., Licitación Abreviada 2019LA – 00005 – 01. Contratación de persona física o jurídica para adquisición de llantas para la maquinaria de la unidad técnica de gestión vial, ley de simplificación y eficiencia tributaria 8114. I y Final informe de avance de obras, por un subtotal de ¢15.020.000⁰⁰ (quince millones veinte mil colones netos).

ARTICULO 3)

Regidor Carrillo Alfaro, tenemos por acá la orden de compra No. 4443, para pagarse a favor de Guiselle Alvarado García - CECUDI, someto a aprobación el pago, estos son pagos de oficio que nos envía la proveeduría municipal.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, aprobar el pago de la orden de compra No. 4443, del IV informe de avance de obra por el 20% correspondiente al adendum, Licitación Abreviada 2018LA – 00001 – 01. Contratación de persona física o jurídica por servicios de operacionalidad del CECUDI en el cantón de Upala. A pagarse a favor de Guiselle

Alvarado García (mes de mayo del 2019), por un sub total de ¢6.550.000^{oo} (seis millones quinientos cincuenta mil colones netos).

ARTICULO 4)

Regidor Carrillo Alfaro, tenemos por acá la orden de compra No. 4448, 4449, 4450, para pagarse a favor de Manejo Integral Tecnoambiente S.A, someto a aprobación el pago, estos son pagos de oficio que nos envía la proveeduría municipal.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, aprobar el pago de la orden de compra No. 4448 (15 al 30 de abril 2019), por un sub total de ¢816.310^{oo}, No.4449 (07 al 18 de mayo del 2019) por un sub total de ¢1.369.060^{oo}, No. 4450 (15 al 24 de abril de 2019, por un sub total de ¢825.330^{oo}, todas correspondientes a la Licitación Abreviada 2014LA – 000012 – 01. Contratación de persona física o jurídica para traslado, disposición y tratamiento final de desechos sólidos ordinarios y no tradicionales generados por el cantón de Upala. Todas a pagarse a favor de Manejo Integral Tecnoambiente S.A..

ARTICULO 5)

Regidor Carrillo Alfaro, tenemos por acá la orden de compra No. 3986 – 15, 3986-11, 3986-12, 3986-13, 3986- 14, para pagarse a favor de INTEC INTERNACIONAL S.A, someto a aprobación el pago, estos son pagos de oficio que nos envía la proveeduría municipal.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, aprobar el pago de la orden de compra No. 3986 – 15 por un sub total de ¢59.300.434.38, (corresponde a la sumatoria de las siguientes órdenes de compra: 3986-11 = ¢15.610.798,38, No. 3986-12 = ¢8.968.900^{oo}, No. 3986-13 = ¢7.035.020^{oo}, No. 3986- 14 = ¢27.685.716^{oo}), del V informe de avance de obra por el 9,54% del total contratado, de la Licitación Pública 2015LP – 00001 – 01, Mejoras al Acueducto de Upala, a pagarse a favor de INTEC INTERNACIONAL S.A.

ARTICULO 6)

Regidor Carrillo Alfaro, tenemos el expediente de la ADI de Birmania, es para la realización de actividades éste fin de semana próximo. Lo someto a aprobación.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme autorizar a la Administración Tributaria para que se otorgue el permiso para llevar a cabo actividad bailable en la comunidad de Birmania, así mismo las respectivas licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares establecidos para esa actividad.

Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Birmania, donde mediante acuerdo tomado por dicha Asociación, solicita el permiso para la realización de Festejos de Invierno, toros, Baile, y Licencia de Licores, en las fechas del 1 y 2 de junio de 2019, además solicita la licencia de bebidas con contenido alcohólico para explotarla en el salón comunal, redondel y toldo de esa comunidad.

A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se dé en la aprobación de éste permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado todo por dicho funcionario, en donde se indica que se cumple con los requisitos.

CAPÍTULO V: ASUNTO VARIO

ARTICULO 1)

Regidor Carrillo Alfaro, debemos de tomar un acuerdo para que se nos de transporte, para asistir a San Carlos el día de mañana miércoles, ya que, nos acaban de notificar de un caso, en el que debemos de presentarnos en un lapso de 24 horas máximo.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme aprobar el pago de viáticos, a su vez la solicitud de transporte para los regidores Alvaro Carrillo Alfaro, Daisy Elizondo Villalobos, Juan A. Alcocer Alcocer y Enrique Rojas Gamboa, para que viajen al cantón de San Carlos, el día miércoles 29 de mayo de 2019, saliendo de la Municipalidad a las 06:00 a.m.

ARTICULO 2)

La Presidencia cierra la sesión siendo las quince horas con cinco minutos.

Alvaro Carrillo Alfaro
Presidente Concejo Municipal

Liseth Vega López
Secretaria Concejo Municipal

Juan Acevedo Hurtado
Alcalde Municipal

UL
